



1

De cada 4 adultos mayores de 65 años viven solos

41

Iniciativas se han presentado en pro de adultos mayores

PERSONAS de la tercera edad en espera de tarjetas del Banco del Bienestar, en enero de 2022.

Están atoradas en comisiones

Congelan 41 iniciativas a favor de adultos mayores

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En lo que va de la actual Legislatura, diputados y senadores han presentado 41 iniciativas que no han prosperado, con enfoques puntuales, para atender carencias y mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores.

La Razón publicó el lunes que en 2021 se duplicó la cifra de personas de la tercera edad que viven en soledad y sujetas a condiciones que vulneran su calidad de vida.

Además de ser una cantidad poco significativa, las propuestas presentadas ante el Congreso de la Unión para favorecer a este sector se encuentran en el tintero, en espera de un dictamen en las comisiones a las que fueron turnadas, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL).

De igual forma, la suma de iniciativas a favor de la atención directa para adultos mayores se ve rebasada con al menos 44 que fueron presentadas con el objetivo de inscribir en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados o del Senado de la República, los nombres de personajes históricos y políticos, o frases que buscan homenajear eventos trascendentales o para reconocer la labor de

FOMENTAR empleabilidad o incluir violencia institucional contra este sector, entre las propuestas; las propuestas también buscan el derecho a la valoración geriátrica integral

diversos sectores.

Contrario al estatus en el que permanecen las iniciativas sobre personas mayores, de las anteriormente mencionadas cinco prosperaron y ya han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

Una de las que se encuentra pendiente de avanzar es la presentada por la diputada Adriana Bustamente, de Morena, que propone adiciones al artículo tercero Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, cuyo objetivo es incluir la violencia institucional como un tipo de violencia contra personas de la tercera edad.

Para ello, se definirá como tal a los actos, acciones o negligencias de servidores públicos que segreguen, discriminen o cuya finalidad sea retardar, dificultar o impedir el goce y libre ejercicio de los derechos y acceso a políticas públicas de la población de la tercera edad.

Otras se refieren al fomento de la empleabilidad para este

sector, como la impulsada por el senador Víctor Oswaldo Fuentes, del PAN, que propuso aumentar los estímulos fiscales a empresas que empleen a este sector.

En materia de salud, la diputada María Ascensión Álvarez, de Movimiento Ciudadano, propuso que los adultos mayores tengan derecho a la valoración geriátrica integral, por lo menos una vez al año, con el fin de que se les diagnostique y trate dignamente.

Por otra parte, la cifra de propuestas congeladas es menor al compararla con la cantidad de propuestas para la atención a otros grupos vulnerables, así como para otros asuntos que no son de carácter social.

Tal es el caso de las más de 60 iniciativas presentadas cuyo objetivo ha sido declarar años o días conmemorativos en el país, como el Día Nacional del Vino, del Mole, pero también para visibilizar diversas luchas como "combatir y erradicar la violencia vicaria".

EL DATO

REPORTES de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 indican que 39.1% de los adultos mayores no ve ni tiene noticias de sus familiares al menos una vez por mes.